Año XVI | Jueves 22 de Abril de 1886. | Núm. 2868

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 año 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—P[illegible]RESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Abril.—Dia 21 — *Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 58 ms.* 42 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mım,
7	23	15'0	756'5	77	Despejado.	SO.	Brisa	. 0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 19.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 21.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 19 Abril de 1886.

Madrid entero no se ocupa de otra cosa que del crímen de ayer. Por el dia en que se cometió, de festividad religiosa para la Iglesia, por el sitio y la hora buscados para realizarle, por la categoría sacerdotal de la víctima y por el traje que vestia el asesino, la conmocion, la angustia y el asombro del pueblo madrileño han sido extraordinarios.

Los periódicos de anoche, los de la mañana de hoy, apenas si traen noticias que no sean las de este trájico suceso. Como el telégrafo las ha anticipado ya, no creo necesarias repetirlas aquí.

El móvil del crímen está explicado en las cartas que el presbítero Galeote ha dirigido en el espacio de algunos meses al señor obispo de Madrid y que mandó hace poco tiempo en forma de legajo á *El Correo* y á *El Resúmen*. No podrá prescindirse de ellas para conocer el proceso de este crímen. Hacen apartar desde luego el pensamiento de todo móvil misterioso y novelesco. Se vé en ellas un carácter duro, enérgico, reconcentrado y taciturno. Se vé como influye en amargar ese carácter, el defecto físico de la sordera que el señor Galeote padece. Se vé, que, considerándose deshonrado, va el autor del crímen á cometerle, pasando de la tristeza y del abatimiento á los ruegos suplicantes, y de los ruegos á la desesperacion y á la amenaza.

El cura Galeote estaba encargado de la misa de once en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Como por cuestiones con el rector de dicha capilla señor Vizcaino fuese despedido verbalmente por éste, se dirigió al Obispo diciéndole que se le hiciese justicia, pues para aceptar el cargo que tenia en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se habia visto obligado ha dejar otro seguro. Luego pedia al Obispo que le nombrara sacristan mayor de una parroquia por considerarse inútil para todo otro empleo. Fué nombrado teniente-cura de la iglesia de Chamberí, y no quiso aceptar.

La última carta que envió al Prelado lleva la fecha del 13 de este mes y dice así:

«Muy respetable prelado.—Madrid 13 de Abril de 1886.

Las fuerzas de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestar por última vez á V. E. I. para decirle que le juro por la gloria de mi madre que, aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tanta tregua á una cuestion que tanto afecta á mi honra

Reitero mis súplicas é instancias.

Pasadas que sean veinticuatro horas sin haber resuelto mi cuestion, por lo ménos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contestado.

Premedite V. E. I. y no dude que no siendo así, me entrega la credencial de mi perdicion y desolacion de mi familia.

Caso de que V. E. I. se digne dar resolucion en el tiempo marcado, ha de ser lo menos en la forma siguiente: mi cargo ó destino sea ó nó de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro, que solo dependa del cumplimiento de mi deber y que me proporcione lo menos 18 reales y 56 duros de perjuicios materiales que podrá pagar el Presbítero señor Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.

Quedó á las órdenes, etc.—*Cayetano Galeote.*»

Sus declaraciones se han ajustado á lo que dicen estas cartas.

No se pueden hacer pronósticos sobre el resultado de las heridas del señor obispo. No los hago porque, acaso antes de que esta carta saliera del correo diciendo que Su Ilustrísima ofrece esperanzas de vida, se le haya apagado ésta.

Lo que sí debe decirse es, que de todas las clases de la sociedad está recibiendo el prelado de Madrid pruebas inequívocas de cariño y que todos los lábios creyentes ruegan al Altísimo para que le salve del inminente peligro en que se halla.—M.

La Bisbal 19 de Abril de 1886.

Los Campistas, desde su aparente triunfo en la eleccion del Diputado á Córtes, solo aparente y, el tiempo lo dirá, se van creciendo; y para no perder ni una pulgada de su tan cacareada influencia, querian tambien triunfar ayer en la elecion de los dos compromisarios que corresponden á esta villa. Toda la semana emplearon en cabildeos, conferencias y correrías, pero se les aguó la fiesta; tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas no les sirvieron sino para sufrir una derrota, y eso que los liberales se aprestaron á la lucha solo con 24 horas de anticipacion.

Votaron conservadores, carlistas é indefinidos, todos coaligados á los señores Mir y Fina que fueron derrotados por los liberales señores Iglesias y Marques, llevándoles estos 7 votos de mayoría. Se cuenta que al dar la noticia al que pretende la Senaduría, se llevó un berrinche y no flojo, pero es conveniente aprenda á aguantar, que otros chubascos le esperan, y cuidado que es uno de aquellos políticos que casi no se ha creado enemigos, teniéndolos solo por babijarse en la sombra de Camps, que los cuenta á centenares, y no puede sucederle otra cosa con su incomprensible conducta de querer contentar á los últimos que se ponen á su lado, en perjuicio de los primeros que le sirvieron.

En varias poblaciones de este distrito electoral han salido compromisarios liberales y como, segun noticias, lo son la mayoría de los de la provincia, de esperar es que no saldrá Senador ni un solo conservador, y si así sucede con los Diputados liberales que han triunfado, será fácil hacer entrar la provincia en una marcha regular y libre del caciquismo imperante durante anteriores Gobiernos.

Camps continua menudeando sus visitas á esta villa y hay quienes observan vá meditabundo, cabizbajo, alicaido; ¿si le preocuparán los sendos borrones que se leen en su acta? Motivos tiene para ello, por mas que sus admiradores y secuaces pregonen que no le harán retrasar ni un dia el poder sentarse en el Congreso. Ya lo veredes y al freir será el reir.—M.

ATENTADO
CONTRA EL OBISPO DE MADRID.
Detalles.

El autor del atentado desde que vino hace pocos años de Puerto-Rico, donde ha estado cinco años, tenía en su compañía á una sobrina jóven que representa de unos veintiseis á treinta años.

Hace algun tiempo se habia dejado crecer las barbas; y hará menos de una semana que se afeitó.

Esta mañana salió muy temprano á la calle de paisano y hora y media antes del crímen volvió á su casa, vistiose de traje talar y salió á la calle.

La portera de la casa nos ha dicho que desde hace quince dias presentaba el capellan Galeote aspecto sombrío, y que esta mañana sobre todo parecia algo perturbado, notándose agitacion en su semblante.

El motivo que ha inducido al capellan Galeote á cometer el crímen, se deduce de 24 cartas firmadas por él mismo, que publica anoche nuestro colega *El Progreso*, y de que damos idea por separado.

La última de las cartas que debemos á la amabilidad de los redactores de *El Progreso*, dice así:

«Muy respetable prelado.—Madrid 13 de Abril de 1886.—Las fuerzas de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestar á V. E. I. para decirle que le juro por la gloria de mi padre que, aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tanta tregua á una cuestion que tanto afecta á mi honra.—Reitero mis súplicas é instancias.—Pasadas que sean veinticuatro horas sin haberse resuelto mi cuestion, por lo ménos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contestado.—Premedite V. E. I., y no dude que no siendo así, me entrega la credencial de mi perdicion y desolacion de mi familia.—Caso de que V. E. I. se digne dar resolucion en el tiempo marcado, ha de ser lo ménos en la forma siguiente:

Un cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro, que solo dependa del cumplimiento de mi deber, y que me proporcione lo ménos diez y ocho reales y cincuenta y seis duros de perjuicios materiales, que podrá pagar el presbítero Sr. Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.—Queda entre tanto á las órdenes de V. E. I. su humilde súbdito y presbítero.—*Cayetano Galeote.*

———

He llevado hoy 16 de Abril, personalmente una tarjeta al padre Gabino, diciéndole lo que sigue:—Saluda al respetable padre Gabino, Cayetano Galeote Cotilla, y le suplica aconseje al prelado obre sin pérdida de tiempo como Dios manda.»

El asesino.

Ocupa en la Cárcel-Modelo la celda número 11.

Al llegar á la administracion de la Cárcel, para ser filiado, y como se le entregará como reo de asesinato, dijo: «No soy asesino; he procurado vengar mi honra, despues de súplicas reiteradas.»

La declaracion se le ha tomado en el salon de actos públicos.

Al ir á declarar el reo, le pidió á un empleado traje de paisano, dándole el empleado un chaleco y una americana, sobre cuyas prendas entonces se le colocó el capuchon, y así se trasladó de la celda á comparecer ante el juzgado.

El revólwer con que disparó el sacerdote, es de seis tiros y calza balas de doce milímetros; notándose que se ha limpiado recientemente.

Las cartas del reo.

Estas cartas revelan desde luego que el asesino no fué á cometer el crímen impulsado por móviles misteriosos; denuncian un carácter atrabiliario, duro, rencoroso, y gran sobreexcitacion, no solo por consecuencia del defecto físico de la sordera que le imposibilitaba para desempeñar su ministerio, sino por otras contrariedades que no pudo, ó no supo, ó no quiso sufrir con resignacion cristiana.

En todas las cartas é instancias del Sr. Galeote se formulan amenazas, si bien encubiertas bajo el velo de la reticencia. Del tono general que predomina en todas ellas, podrán dar una idea á nuestros lectores las dos siguientes cartas. Dicen así:

«Redmo. señor nuncio apostólico de esta corte.

Presbítero Galeote Cotilla, habitante en la calle Mayor núm. 61 tercero derecha á V. I. R. con el debido respeto expongo:

Que habiendo sido despedido el 18 de Enero del presente año de un humilde cargo que desempeñaba en la Capilla del Santo Cristo de la Salud, sin manifestarle, el señor rector de dicha capilla las causas en que se fundaba esta deter-

minacion, á pesar de haberlo asi pedido y exigido el exponente, que en el tiempo de su desempeño no se le hizo admonicion alguna, acudió al prelado de esta diócesis para que, enterado minuciosamente del hecho, reparase la honra y dignidad del esponente.

Mas como quiera que á pesar de sus reiteradas súplicas no ha obtenido disposicion ninguna del prelado que haya podido satisfacer á su honra y dignidad, agotados que le han sido ya todos los recursos para obtener del prelado al menos la reparacion moral que no ha obtenido, sin duda porque S. E. I. ha dado muy equivocadamente distinta interpretacion á sus reiteradas súplicas é instancias, y dudando que aun decida cosa alguna á pesar de haber dicho á V. E. I. en fecha 24 del presente mes, pues solo lo que resta de mes celebrará el santo sacrificio de la misa, y que despues no puede menos de vindicarse del modo que pueda, porque todo lo desprecia por la honradez que ha heredado de sus padres.

*R*everendísimo señor, hoy ha cesado ya el exponente de celebrar por una admonicion, que por más que de derecho está dentro y conforme con la disciplina eclesiástica, carece de toda virtud y autoridad moral, por haber dado lugar à ella el prelado. al menos con su aparente y glacial indiferencia.

No obstante, ha creido todavia el exponente un deber ponerlo en conocimiento de V. E., suplicándole, como último recurso, y por si acaso quiere hacer la mas grande obra de caridad, aconsejar al prelado obre con brevedad y aparte al exponente de la más espantosa desesperacion.—*D*ios guarde, etc.—Madrid 27 de *M*arzo de 1886.—(FIRMADO.)

El dia 29 del mismo mes mandé cópia del anterior escrito al señor Obispo con la adiccion siguiente:

Y yo, muy respetable prelado, considerando que el muy reverendo señor nuncio apostólico no puede ni haya podido ocuparse de este asunto por sus muchas ocupaciones ó delicada salud, he creido conveniente mandar cópia de esto escrito à V. E. I. para su conocimiento.—Dios guarde. etc.=Madrid 29, Marzo 1886.=(Firmado.)

———

Señor Obispo: Como esperaba, no he tenido contestacion hasta la presente.

Puesto que V. E. I. se ha propuesto precipitarme á la miseria y perdicion, sea; pediré limosna, ó venderé periódicos, sino encuentro otra ocupacion para ayudarme con la misa, caso de que V. E. *I*. siga siendo tan caritativo conmigo que no me deje suspenso; pero no olvide V. *E*. I. que tarde ó temprano cometeré un acto que confirme la falta de cordura, recurso que con la mayor caridad adopta la iglesia sobre sus víctimas.

Queda á sus órdenes, etc.—(Firmado)

De estas cartas y de la que ayer publicamos, resulta, estudiándolas con detenimiento, lo que hemos dicho respecto de las condiciones de carácter del reo.

Habla en ellas de su honra y de su dignidad ultrajadas, y de que no tenia con que mantenerse, y no se detalla la clase de ofensa que hayan podido inferirle, ni se desconoce en las cartas que el señor Obispo le ofreció una tenencia de cura conque poder vivir decorosamente.

Es más: en la carta última dirigida por Galeote al prelado, que anoche insertamos, demuestra que las heridas de su honra se cicatrizaban con dinero; porque le decia el señor Obispo que le diera un destino, «pero tan seguro, que solo dependa del cumplimiento de mi deber y que me proporcione lo ménos *diez y ocho reales y cincuenta y seis duros de perjuicios materiales*.»

El señor Obispo.

El traje que vestia el prelado cuando fué víctima de los disparos de rewólver, era de capa magna morada, roquete y sotana encarnada con birrete. Así van los prelados á oficiar de pontifical y en el acto de comenzar los oficios se visten la capa pluvial y la mitra.

El Obispo de Madrid pidió ver al Dean del cabildo tan pronto como se le hizo la primera cura, y le advirtió que si moria de las heridas, reuniera en el acto al cabildo y le hicieran presente su recomendacion de que se amasen con amor cristiano y sincero.

A última hora de la tarde del 18 le fué leida al paciente por el secretario de la Nunciatura el siguiente telégrama de Su Santidad.

«El Santo Padre se ha enterado con sumo dolor y horror del infame atentado cometido con ese señor Obispo, y le envia su apostólica bendicion, y ruega á Dios se digne conservar para su grey á tan virtuoso y digno pastor.»

El Sumario.

Consta ya de mas de 80 hojas; se sigue con gran actividad, y se cree, aunque todavia faltan algunas diligencias, que quedará terminado en el dia de hoy. Es digna de elogio la actividad de todos los funcionaaios de la magistratura, altos y bajos.

Los directores de *El Progreso* y *El Resúmen* hicieron anoche entrega de las cartas originales que en sus respectivas redacciones habia dejado el cura Galeote. Poco despues, el subsecretario de Gracia y Justicia señor Capdepon, entregaba tambien al juzgado una exposicion que el Galeote habia dirigido al ministro quejándose de la conducta del señor Obispo.

Además, el cura Galeote, no parece que trató en manera alguna de extraviar la opinion de la justicia, asegurándose que sus declaraciones, francas y terminantes, se ajustaron rigorosamente á las contenidas en las cartas.

Las heridas.

El cura Galeote, segun dicen varios colegas, besó el anillo del señor Obispo, y despues disparó. El primer tiro debió ser el que hirió el tronco, pues no se concibe de otro modo la herida del muslo, y que debió ser ocasionada por el segundo.

El segundo tiro hizo penetrar la bala por la porcion lateral del hipocondrio derecho, es decir, aproximadamente la parte externa de la cintura, y recorriendo un trayecto aun no precisado, hubo de encaminarse por la parte posterior y perderse en el espinazo y sus inmediaciones, hiriendo la médula espinal, pues el señor Obispo dió un salto, síntoma de los traumatismos de este órgano, y cayó en tierra, presentándose enseguida la parálisis de las extremidades inferiores.

Esta herida es la mas grave, pero de una gravedad imposible de calcular por el momento, debido á que no se conoce bien su trayecto, los órganos que ha interesado con la clase é intensidad de la lesion, y el punto donde se encuentra detenida.

Se cree que no ha herido algun riñon, porque la orina extraida no tenia sangre; se considera, sin embargo, probable haya interesado el hígado y el peritoneo, por el sitio de la lesion, y porque ha habido vómitos persisten tes algo estriados de sangre.

Gacetilla General.

Si nuestras noticias son como creemos exactas, de hoy á mañana deben llegar á esta ciudad, los Diputados electos D. Felix Maciá y Bonaplata, D. Juan Fabra y Floreta, D. Alberto de Quintana, D. José Pallejá y los Candidatos á la Senaduria por el partido liberal, D. Fernando Puig y don Domingo Peña Villarejo.

—*El Constitucional* nos dedica ayer un suelto tan oportuno y acertado como todos los suyos.

Es mucho cariño el que nos profesa ese periódico.

—Orgullosos pueden estar los padres que han confiado la educacion de sus hijos al ilustrado profesor D. N. Cárlos del Coral, Director de la *Academia Gerundense* por los brillantes resultados que han manifestado sus alumnos en los exámenes de que ya tienen noticia nuestros lectores. Entre los que han despuntado recordamos á Barrera, por sus trabajos gráficos; Pujol y Quintana, en enseñanza superior y mercantil; Corominas y Font, en elemental; Balari (menor), Lorenzi y Juliá, en la de párvulos y ejercios frœbelianos, y otros que han brillado en diferentes asignaturas y cuyos nombres sentimos no recordar para satisfaccion de sus respectivas familias.

No menos concurridas y brillantes han estado las veladas científicas que han completado los referidos exàmenes; versando la primera sobre vistas de proyeccion de Geografia, Historia de España y Fisiología hechas y explicadas por los alumnos; y la segunda, en una variada combinacion de experimentos sobre electricidad.

Dió fin á los exámenes con un breve y sentido discurso, el M. I. Canónigo D. Felipe Neri Vazquez, Director espiritual de la referida *Academia*. Esto y lo bien preparados que están los alumnos en la Historia de nuestra Religion, prueba no estar desatendida en lo más mínimo la enseñanza Moral y Religiosa, base indispensable de toda educacion.

Cúmplenos dar la más completa enhorabuena al Director, no menos que al distinguido profesor D. Francisco Vigas Rigau, por la habilidad con que dirige las clases de preparacion, así como á los demàs profesores, alumnos y padres, animándoles para que sigan con fé el camino emprendido, seguríssimos de que en época no lejana Gerona, como otras poblaciones donde ha estado el señor Coral, tocará los resultados de tan práctica instruccion.

Una advertencia nos atrevemos à hacer al señor Coral, y es, que en otros exámenes sea mas feliz en la eleccion de horas, pues nos consta que muchas personas han sentido vivamente no poder asistir por las ocupaciones que las entretenian en las horas señaladas.

—Segun ayer se nos dijo, ha quedado definitivamente cedido el teatro á una compañía de declamacion, inaugurando su tarea el próximo domingo. El abono constará solamente de diez funciones.

—En atencion à la solemnidad del dia mañana no publicaremos número.

—Ayer tarde se verificó el entierro de los restos mortales del conocido Médico y muy querido amigo particular nuestro D. Juan Garriga, asistiendo los cleros de las parroquias, presidiendo el duelo de familia el sobrino del finado D. Agustin Garriga con dos parientes, uno de ellos sacerdote, y siguiendo el cortejo que fué numeroso y distinguido viéndose en él lo mas selecto de la sociedad Gerundense perteneciente á todos los partidos políticos.

El féretro fué llevado en brazos desde la casa mortuoria hasta la puerta del Cármen, yendo de respeto el coche mortuorio de lujo.

A la afligida viuda y familia reiteramos nuestro pésame mas cordial.

—Ayer á la una de la tarde, ya se habia agotado la edicion de nuestro periódico del mismo dia. Ello nos satisface por lo mismo que nos prueba interpretamos los deseos del público en cuyas palpitaciones nos inspiramos ó procuramos inspirarnos.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 21 á la 1'30 tarde.

A las cuatro de esta tarde se verificará el entierro del señor Obispo que será solemnísimo.

S. M. la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Madrid 21 á las 4 tarde.

En el exprés de esta tarde salen para esa á donde llegarán mañana, los señores Fabra y Floreta y Peña Villarejo.M.

Anúncios.